

25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental del proyecto denominado: «Terminación C.V. Fresnedoso Ibor a la Ctra. de Navalmoral a Guadalupe (Cáceres)», podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida. Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 9 de febrero de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

### *ANUNCIO de 13 de febrero de 1995, para la contratación del suministro de equipamiento deportivo para el pabellón polideportivo «San Roque» de Badajoz.*

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de Contratación Directa el SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL PABELLON POLIDEPORTIVO «SAN ROQUE» DE BADAJOZ, con las siguientes características:

**PRESUPUESTO DE LICITACION: 6.960.000 Ptas. (IVA incluido).**

**PLAZO DE EJECUCION: UN MES desde la firma del contrato.**

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/ Santa Julia, n.º 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá

comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 13 de febrero de 1995.—El Secretario Gral. Técnico, (P.O. 13/10/93), JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

### *ANUNCIO de 13 de febrero de 1995, para la contratación del suministro de equipamiento deportivo para el Pabellón Polideportivo «Antonio Domínguez» de Badajoz.*

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de Contratación Directa el SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL PABELLON POLIDEPORTIVO «ANTONIO DOMINGUEZ» DE BADAJOZ, con las siguientes características:

**PRESUPUESTO DE LICITACION: 7.343.914.- Ptas. (IVA incluido)**

**PLAZO DE EJECUCION: UN MES desde la firma del contrato.**

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 13 de febrero de 1995.—El Secretario Gral. Técnico, (P.O. 13/10/93), JOSE M.ª RAMIREZ MORAN